EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 726. BUENOS AIRES, LUNES 19 DE MARZO DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

PARIS.

EL AÑO DE 1831.

Concluye el año 31 para confundirse con las épocas que pertenecen à la historia; y otro se abre á las esperanzas de los pueblos y á las intrigas de los gobiernos:—à los grandes triunfos y á las grandes catástrofes.

Colocados entre esos dos abismos, volvamos la vista hàcia atras para recorrer los 365 dias que la generacion presente ha transitado de un modo tan rápido.

Del otro lado de la Mancha y mas allà de las fronteras continentales de Francia, no ha habido sino actividad y movimiento: todo palpita aún, sin que se haya podido afianzar ningun sistema, derrocar ningun poder, ni siquiera el de Polonia, que gime, pero que no ha espirado bajo el látigo sangriento del gigante del norte.

En todos los puntos de Europa, los pueblos recuerdan á los príncipes sus promesas desatendidas é invocan sus derechos violados: pero tambien por todas partes se presenta la fuerza para atropellar los derechos y anular los compromisos. En Italia y en Polonia los gobiernos organizados y armados han sido vencidos por pueblos sin disciplina y sin recursos; los artilleros con la mecha en la mano han tenido que rendir sus cañones à los campesinos que los asaltaban con sus instrumentos de labranza; y la Polonia, decaida de su rango y reducida á solo cuatro millones de habitantes; sin fortalezas y sin amparo; sola, desnuda y desquiciada, ha resistido por diez meses á una potencia de 40 millones de subditos—soldados, y, para triunfar de un puñado de héroes, el imperio de los Czares se ha conmovido de un cabo al otro, y se hubiera desplomado quizá sin el apoyo que no se ha averganzado de implorar de un Elector de Brandeburgo.

Módena, Boloña, Regio, triunfantes en sus murallas y árbitros de sus destinos, no han cedido sino á los esfuerzos del estrangero.

La lucha entre la igualdad y el privilegio ha quedado suspensa en Suiza por una tregua que no será duradera, y en la misma Inglaterra, foco de luces y de libertad, su orgullosa è implacable aristocracía, enemiga eterna de los reyes y de los pueblos, rechaza y posterga de sesion en sesion la reforma de abusos monstruosos condenados por la razon patriótica del Rey Guillermo y el buen sentido nacional de la Gran Bretaña.

Proscripciones por categorías, con el nombre de amnistías; un congreso permanente con el título de conferencia han sido en 1831 los progresos del poder absoluto en medio del movimiento universal de la civilizacion: y en cuanto à los pueblos, hè aquì el resumen de sus conquistas.—En Inglaterra, la presentacion de un *bill* para la supresion política de los *bourgs-pourris*; en Bélgica, la eleccion de un rey; en Suiza el reconocimiento y en algunos Cantones, el ejercicio del derecho de oponerse à los avances de las castas privilegiadas; sumulacros de constituciones en la mayor parte de los pequeños estados de Alemania, y en Italia la promesa sagrada de devolver á los ciudadanos el poder civil ilegalmente administrado por el clero.

Impelida por fuerzas contrarias, la Francia, á quien contemplan los pueblos como instrumento poderoso de ruina ò de salvacion—la Francia no ha dejado de hacer en los doce meses que acaban de espirar, sacrificios inmensos à las esperansas de una política de concesiones y de paz. ¿Ha neutralizado por esto los sìntomas de guerra que amagaban á la Europa y de que se le prometia librarla?—Los oràculos interpelados en La-Haye, Berlin, Viena y Petersburgo se han espresado en estos últimos dias de un modo muy ambigüo; y pronto veremos si la doble violacion, en sentido contrario, del principio de no-intervencion, ha sido para la Francia mas ventajoso que perjudicial; si el triunfo de la revolucion de Setiembre en Bélgica puede indemnizarnos del triunfo de la Santa Alianza en Italia, y si las relaciones equivocas de la Inglaterra con nosotros, nos compensan suficientemente la pèrdida de un trono, ofrecido á uno de nuestros prìncipes por el voto de los representantes de una nacion libre é independiente. Pero el rasgo mas sobresaliente de la historia de nuestra polìtica estrangera en el año 31; el que mas excitarà la admiracion y el dolor de la posteridad mas remota, es el heroismo y la conflagracion de Polonia:—esa Polonia, cuya magnanimidad, apoyada en la simpatìa de los pueblos, no ha podido subyugar al egoismo de los gabinetes. Y aun cuando se convenga en la absoluta imposibilidad en que nos hallábamos de auxiliarla à mano armada, el trágico desenlace de esta gran cuestion, tan distinto de las predicciones de nuestro rey y del voto de nuestros representantes, no dejará de humillar nuestro orgullo nacional y de amargar por mucho tiempo á los corazones franceses.

Concentrando la vista en nosotros mismos, vemos frustrados todos los esfuerzos que se han hecho para suspender el movimiento que nos arrastra. La ley orgànica de la guardia nacional, el nuevo sistema de administracion municipal y la reforma de algunas disposiciones rigurosas del código penal, deben mirarse como pasos adelantados en la gran carrera de la civilizacion à que se ha arrojado el gènero humano. Otros actos menos importantes, como son la admision de los ministros del culto Israelita en la sociedad civil y polìtica del pais; nuevos y mas severos reglamentos contra el infame tráfico de esclavos; la iglesia catòlica que oficia en francès en Francia, y los trabajos que las Càmaras dejan incompletos en una sesion, trasmitidos y perfeccionados en la otra, son el fruto de los progresos que aprueba la razon y que el pais aplaude.

Si la ley sobre los Pares ha ofrecido el singular fenómeno de una mayoria de oradores que despues de haber hablado en favor de la heredad legislativa la han abolido con su voto, la anomalia de estos debates, en que el convencimiento ha triunfado de las preocupaciones, es una prueba mas del movimiento y de los adelantos de la nacion.

Ha habido otros menos apreciados, y sin embargo mas generales y mas dignos de encomios. ¡Cuantos rasgos de probidad y de heroismo en ese inmenso número de operarios que pelearon en las gloriosas jornadas de Paris, y en los deplorables tumultos de Leon! ¡Cuan efimeros son los descarrios y cuan permanentes las virtudes de las masas populares! ¿Quien las aventaja en sobrellevar con constancia las mas duras privaciones? ¿Quien arrostra con mas desprendimiento, los trabajos y se sobrepone con mas decision á los peligros? ¿Quien se muestra mas generoso en ofrecer su dinero al fisco y su sangre á la Patria?......No, no. Apesar de todos los ejércitos de los gobiernos estrangeros y del odio implacable de los reyes absolutos es imposible que sucumba la Francia con

hijos tan dignos de ella por su valor y patriotismo,

Las faltas y los acontecimientos del año que acaba no han podido debilitar este profundo convencimiento que nos acompaña en el año que amanece; por que una voz secreta nos dice:—"el dia en que se "óbligue á la Francia á levantarse en de- "fensa de su territorio y de su indepen- "cia, será un dia de libertad para todos los pueblos."

El embajador de Inglaterra en Madrid ha recibido una nota muy enèrgica para reclamar contra la muerte del inglés Boyde, comprendido en el número de los 54 compañeros del general Torrijos, que fueron fusilados en Málaga.

El gobierno de S. M. B. ha estrañado muchísimo que se haya hecho sufrir la pena capital à uno de sus súbditos, sin permitirle la menor defensa, y sin que las autoridades españolas lo hubiesen puesto en conocimiento del embajador inglés.

—La flota egipcia destinada à empren- der la conquista de Siria, à pesar de las mas vivas reclamaciones del Gran Señor, ha fondeado en la bahia de Tripoli. La tropa de desembarco se ha internado hasta Jerusalem sin encontrar el menor obstàculo. El pacha de San Juan de Acre ha hecho declarar á Ibrahim, que lo acogeria como amigo y aliado.

ESPAÑA.

Desde algun tiempo se nota una actividad estraordinaria en nuestra diplomacia. Los correos que llegan todos los dias de Petersburgo, Viena y Londres, anuncian algun plan relativo al Portugal, que se halla amagado por la inminente espedicion de D. Pedro. Se asegura que el siguiente documento ha sido dirigido á las cortes europeas, para manifestarles la política dal gabinete de Madrid.

"España dice esta nota, zelosa de su tranquilidad, no puede mirar con indiferencia la lucha que se prepara en el reino de Portugal para destronar al rey que S. M. Católica ha reconocido per legítimo, y que los representantes del pueblo portugues legalmente convocados, han declarado, en conformidad con las antiguas leyes fundamentales que siempre han reglado la sucesion de la dinastia de Braganza, heredero legítimo del trono vacante por la muerte de JUAN VI: puesto que el primogénito de la familia real habia aceptado otra corona y residia voluntariamente en pais extrangero; si asi puede llamarse al Brasil despues da una separacion ilegal de la metrõpoli, sin mas sancion que la que reciben el dia los actos revolucionarios.

"Por estas consideraciones, el ministro de negocios extrangeros que subscribe, notifica â todos los gabinetes que un ejèrcito español se dirigirá inmediatamente á las fronteras de Portugal, donde obrará segun las circunstancias; y que en vistud de un tratado celebrado con S. M. Fidelísima, auxiliará al actual gobierno de D. Miguel en cualquier caso, sin que ninguna consideracion detenga à España en un asunto que mira como suyo y en que por los tratados de 1814 y 1815 nadie mas que Su Magestad Catòlica tiene derecho à intervenir, porque su porvenir depende del resultado de la lucha, que por su inmediacion podria serle sumamente funesta.

"S. M. Catolica espera que este paso merezca la aprobacion de sus aliados, que lo segundarán, si es menester, en garantir la continuacion de la paz y de la tranquilidad, que á pesar del genio revolucionario, no han podido ser alteradas en la peninsula."

Escriben de Madrid, que cuando se participó al gobierno el arresto del General Torrijos y sus compañeros, hubo una discusion muy acalorada entre el rey y sus ministros; cuya mayoria se inclinò á la pena de muerte. Los que opinaban en contra se fundaban: 1. ° en que algunos de los prisioneros habian prestado servicios importantes á la patria: 2. ° en que no habian opuesto la menor resistencia, y se habian entregado à discrecion: 3. ° en la ancianidad de algunos de ellos.

Un diario inglés (*Globe and Traveller*) agrega que Torrijos se proponia trasladarse à Argel, y que si se desviò de su camino, fue por las esperanzas que le dieron dos oficiales españoles del malcontento de la guarnicion de Mälaga, que aguardaba la primera ocasion para reunirse à los constitucionales. Torrijos estaba tan convencido de esta buena disposicion de las tropas, que al verlas llegar, se figuró que iban â incorporàrsele; tan lejos estaba de considerarse víctima de la mas negra traicion.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1832.

Si nos dijeran que existe un gusano roedor que devora en silencio nuestros recursos, que asalariado por el Estado le arrebata una gran parte de sus rentas, y que acusado públicamente de infidencia y de prevaricacion sigue abusando de la confianza que se le dispensa; se creeria sin duda que somos el pueblo mas corrompido y peor administrado del mundo. Y sin embargo nos seria dificil desmentir el hecho, sin que consintamos por esto en las consecuencias que podrian deducirse; porque lejos de mirar este mal con indiferencia, todos deploran su gravedad, y quisieran verlo estirpado de raiz.

Las circunstancias desgraciadas en que se ha hallado envuelta la provincia, no han permitido al Gobierno cicatrizar esta llaga y se ha aprovechado de esta traba para hacerla mas profunda. En nuestros lances mas apurados, cuando se hacia precisa la mayor economia para suplir á los gastos estraordinarios de una guerra, de cuyo buen éxito dependia la suerte de los pueblos y el porvenir de la República, los que por la naturaleza de sus funciones hubieran debido esmerarse en que el fisco no quedase defraudado de la mas pequeña parte de sus ingresos, faltando descaradamente à sus deberes y acallando el grito de su honor y su conciencia, hacian un tráfico infame con los introductores de mercaderias estrangeras; y cuando todo les aconsejaba á oponerse al contrabando, desplegaban la mayor actividad en estenderlo y fomentarlo.

Tal vez no está lejos el dia en que nos será dado manifestar los menores detalles de ese complot permanente contra la prosperidad publica.

El Gobierno sigue sus pasos para venir al cabo de sus ramificaciones y cortar de un golpe todas las cabezas de la hidra; que sin esta precaucion podria facilmente renacer. Importa sobre todo proceder con una estrema severidad por que en esta, como en casi todas las carreras que conducen al crimen, la indulgencia es un medio para que se transite con pié firme y tambien para atraer á ella un mayor número de delincuentes.

Voltaire, hablando de los antiguos Filibusters, que solo difieren de los nuestros en la estencion que daban á sus empresas:—"estos hombres, dice, eran mas aproposito para destruir que para fundar un estado;" asi es que si faltasen leyes especiales contra esta clase de crimenes, deberian perseguirse por el derecho que los hombres, y con mas razon las sociedades, tienen de garantir su propia conservacion; porque realmente los progresos del mal que denunciamos son un amago á nuestra existencia, y deben necesariamente frustrar cualquiera esperanza de alivio en nuestra situacion presente y prolongarla indefinidamente.

Si hay una clase que pierda todo derecho á la compasion pública, es precisamente la de estos seres envilecidos, que hacen de los intereses sociales un objeto de sórdida y culpable especulacion: y no debe estrañarse si en los paises, cuyas leyes son mas templadas, ó donde los ciudadanos disfrutan de mas sólidas garantias, se destinen al cadalso á los contrabandistas, por mas insignificante que sea el perjuicio que ocasionen al erario, y sin pararse en el número de sus cómplices. Y sin embargo, tal es la impavidéz y desmoralizacion de los que esplotan este ramo de industria, que el temor de una pena tan atroz es á veces impotente para contenerlos; lo que confirma cuanto acabamos de espresar, es decir: que el Gobierno debe sobreponerse á cualquiera consideracion y armarse de severidad para dar á sus medios de represion toda la latitud y energia necesaria para desarraigar, si es posible, de entre nosotros un vicio, que contamina las únicas fuentes de nuestra riqueza.

EL OBSERVADOR.

Empeñarnos en manifestar el bien que producen las buenas costumbres en los pueblos, seria una obra muy dilatada. Ellas hacen sentir su influencia, cualquiera que sea el obstáculo que se les oponga. Este es el objeto que deberian proponerse las autoridades, porque el fin de una buena polìtica es formar hombres. La historia de lo pasado serà siempre la antorcha del tiempo presente y venidero. Los Reyes de Egipto tenian un poder terrible y sin límites, y los pueblos jamàs esperimentaron ningun efecto funesto, porque tenian costumbres que comunicaban à sus señores. Nada es mas temible que el imperio de las pasiones; ellas han bañado al mundo en sangre y lágrimas, asemejando los hombres à los animales mas feroces. Ha llegado à nosotros la oportunidad de abandonar el camino del desòrden, y principiar la marcha de la verdadera ilustracion. El transito de la esclavitud á la libertad està lleno de peligros que no hemos podido salvar. La esperiencia ha venido à iluminarnos y los consejos de la razon se hacen escuchar, cuando nos estremece lo que observamos en pueblos vecinos que no hâ mucho nos reprochaban con acritud errores en que han incurrido en el dia con mas exceso.

Nos hemos puesto bajo la salvaguardia de un buen gobierno, que animado de un noble interés por la prosperidad pública y auxiliado por el patriotismo de los buenos, vá conduciéndonos gradualmente á un grado de prosperidad que ya sentimos y apetecemos. Ella irá en aumento por que nos hemos de convencer perfectamente que la buena moral es el origen de todos los bienes. *La libertad sin costumbres*, ha dicho un gran escritor, *degenera en licencia, y esta produce necesariamente la tirania doméstica ó el sometimiento á un poder estrangero.* De estos dos inmensos males nos hemos de librar empeñàndonos en el cumplimiento de nuestros deberes y subordinándonos á las disposiciones de su autoridad legalmente constituida, cuyo interés està identificado con el público.

Entre los infinitos males que trae consigo una revolucion, no es el menor la relajacion que se introduce en los hábitos, y el trastorno que sufre el buen órden de las cosas. Todo se resiente de un sacudimiento universal, y desde que se pierde el respeto à la autoridad y se desobedecen las leyes, ningun hombre goza de seguridad, y todos se hallan en un inminente peligro. En el interés de todos los hombres está el amor á la virtud; està conducta dá à los magistrados el valor y constancia necesarios para el ejercicio de sus delicadas funciones. La constitucian mas sàbia es inùtil cuando reina la corrupcion.

Algunos gènios funestos, de que no está libre ningun pais en el mundo, han hecho consistir la ciencia de un gobierno en engañar á los hombres; felizmente, sin que se pueda atribuir á miras de un interés particular, podemos lisongearnos de una verdad que à nadie és desconocida. No son estos los principios que sigue el gobierno que nos preside. El patriotismo mas acendrado, el empeño mas decidido por la felicidad pùblica, y una moderacion á toda prueba aun en los casos mas difíciles y espinosos, marcan su marcha de un modo muy ostensible. Debemos convencernos que no hay libertad sin amor à las leyes, y que para ser felices es preciso tener virtudes civiles y polìticas, amor á la patria y una subordinacion austera que nos libre de los males que produce la anarquía.

VARIACIONES DEL CAMBIO.

Desde el 12 hasta el 17 de Marzo.

Onzas de rostro...............	110	à	112
Id. patrias...............	148	"	110
Pesos fuertes...............	$6\frac{1}{4}$	"	7
Id. patrios...............	$6\frac{1}{4}$	"	$6\frac{1}{4}$
Macuquina...............	$6\frac{1}{8}$	"	$6\frac{5}{8}$
Fondos públicos...............	46	"	
Acciones del banco...........		"	153
Dinero á rédito con hipoteca..	2	"	
Descuento de letras...........	2	"	$2\frac{1}{2}$
Cambio de Montevideo......	á la	par	
—Del Janeyro............	216	"	
—De Inglaterra............	$7\frac{1}{4}$	"	$7\frac{1}{4}$

El Sabado las onzas estaban á 112.

PUERTO.

ENTRADA.

Goleta sarda Americana, procedente de Santa Catalina el 7 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano.

AVISOS.

SE VENDE,

LA casa y quinta de la finada Da. M. Germana de Tapia.

Igualmente una garandumba en el estado en que se halla en el Picadero, y todo lo demas perteneciente á dicho buque.

Un criado perteneciente á los herederos, llamado Pedro como de 40 años.

Varios útiles de casa, todo lo cual podrá verse y tratar sobre su precio ocurriendo á D. Luciano Gutierrez (segundo albacéa) que vive en la casa arriba indicada.

m17

SE VENDE

UN criado excelente hortelano é inteligente para el campo y para cuanto le manden. En la calle de las Piedras No. 380 darán razon. 1p

TIGRE VIVO.

SE vende uno con su jaula de fierro. Es muy manso y de buena edad para soportar un viage. Se puede ver en la calle del 25 de Mayo No. 110. m17

NARANJOS DULCES

Y otras plantas selectas en tinas grandes, propias para el adorno de un patio, se venden por causa de salida, por la mitad de su precio, en la calle del 25 de Mayo No. 110. Tambien dos espejos grandes, dos sofas, dos chimeneas portátiles, alfombras, mesas y otros muebles que se pueden ver en dicha casa. m17

AL QUE LE CONVENGA,

EN la dispersion de ganados acaecida con motivo de la anterior seca se han salvado algunas haciendas en los campos del Pergamino, Rojas, Salto y Costa del Salado; y siendoles si no imposible, al menos muy dificil su recoleccion á sus dueños, si alguno quisiere vender estas haciendas, ocurra á la calle de Belgrano casa No. 166, donde concertarán los precios y demas bases que garantizen la propiedad y eviten cualquier fraude.

m 17

SE COMPRAN,

FONDOS PUBLICOS de la nueva emision. Ocúrrase á JORGE MACOME, No. 36 calle de Potósi.

m15

AVISO.

POR fallecimiento del procurador de numero D. Pedro Ximenes, ha acordado el tribunal superior de justicia que los individuos que se consideren con las aptitudes y calidades necesarias para obtener esta plaza, se presenten con los documentos que las acrediten dentro del termino de ocho dias desde esta fecha, si quieren optar á ella, y de su órden se avisa para su inteligencia. Buenos Aires, Marzo 14 de 1832.

Fernando Baez Escòbàr.

AVISO A LOS PANADEROS

ACABAN de llegar de la Banda Oriental 150 fanegas de trigo fresco, cosecha de este año, y puede verse en tierra ó á bordo. Los señores que gusten tratar por él pueden ocurrir al martillo de Martin Martinez y Ca. calle de la Florida No. 9.

INTERESANTE A LOS QUE TIENEN POCO DINERO Y EMPIEZAN A GIRAR.

SE vende un almacen de muy corto principal, el que se dará á plazos, entregando solo un tercio al contado: tambien se dará á medias. Se admiten y se hacen proposiciones por el dueño para su venta en razon de tener que atender á un establecimiento de campo. En la calle del Perú núm. 211 encontrarán con quien tratar.

ENSEÑANZA.

Lecciones de violin, guitarra, música por principios, á un precio muy moderado; por un profesor francés recien llegado á esta ciudad. Previene á los padres de familia que enseña tambien los idiomas francés, italiano, latin, el dibujo, la escritura y las matematicas.

Ocúrrase á su morada, calle de la Reconquista número 9, en los altos; desde las 8 hasta las 12 de la mañana. m 1 1m.

AVISO INTERESANTE A LOS PANADEROS.

SE venden á bordo en Barracas ciento cincuenta fanegas de trigo de superior calidad de la cosecha de este año, y se halla en el queche *Maria Josefa* recien llegado de la Banda Oriental; el que quiera comprarlo ocurra á la calle de Potosí No. 24.

INTERESANTE A LOS QUE DESEEN EMPLEAR BIEN SU DINERO.

Se vende una hermosa quinta en uno de los mejores parages de Barracas, y se recibirán frutos del pais en pago de ella; tambien se darán plazos por el importe, dándose muy barata. Los SS. que quieran tratar pueden ocurrir al martillo de Martin Martinez y Ca., calle de la Florida número 9.

IGUALMENTE.

Se acaba de desembarcar y se halla de venta en la misma casa de los SS. Martin Martinez y Ca., una partida de vino de Madera de la mejor calidad en cajones, id de Champaña, ginebra, miel de caña de la Havana, harina de Norte América, pluma de avestruz blanca, chica y larga, con otros innumerables articulos á precios equitativos. m14

SE VENDE UNA ESQUINA,

CON muy poco principal, situada en la calle de la Victoria No. 127, de la plaza cinco cuadras para el campo. Véase á su dueño en la misma casa.

m 17 6

PANACEA DE SWAIM.

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Ulceras, Reumatismo, Enfermedades sifilíticas mercuriales y del higado.

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla á venta en el martillo de los Sres. MARTIN MARTINES y CA, No. 9 calle de la Florida.

AVISO A LOS EMPLEADOS CIVILES Y MILITARES.

CINTAS punzó anchas, llevando las armas de la patria y con letras negras y doradas, se venden en la merceria calle de la Victoria No. 23. f 15

SE VENDE,

Muy barata una casa de azotea situada en la calle de Balcarce, atras de la Residencia, de la que edificó D. Tomas Fair, la situada mas al Sud; está edificada en 11 y media varas de frente al Oeste y 40 y media de fondo al Este. Linda por frente calle por medio con el S. Esclaver; por el fondo y costado del Norte con las mismas casas de Fair y por el Sud con D. Manuel Mota. Tiene dos salas á la calle, 1 aposento, una cocina, y pozo de balde, y le corresponde la mitad de las paredes divisorias. Se puede tratar con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63.

m 9

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de la Reconquista No. 309; tiene 11 piezas y con almacen á la calle: el que la habita dará razon. m 17

AVISO AL COMERCIO.

SE suplica á la persona que tenga dos letras giradas por el Sr. Colector general de la aduana, y aceptadas por JOSE GREEN y Ca. y sus fiadores, se sirva ocurrir con ellas á la casa núm. 28 calle de la Florida para que sean chanceladas. La una por 1000 pesos es fecha el 24 del pasado septiembre á los seis meses: y la otra por 300 pesos es fecha el 17 de octubre último á los seis meses. m17 1v

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa en la calle de Chile No. 100. El que se interese en ella ocurra á la misma casa donde darán razon. Tambien se les hará una buena propuesta, cambiando dicha casa por otra mas chica dando el interesado el equivalente en dinero encima.

MUY INTERESANTE,

SE venden dos almacenes muy acreditados, en los puntos mas pincipales para negocio; el primero en la calle de la Plata No. 165, y el otro en la calle de la Victorio No. 384, en la misma plaza de Lorea, la esquina pulperia que fue de Apellanes. Dentro del mismo almacen hay un pozo de valde. El que se interese véase con su dueño en la calle de la Plata No. 165.

m 17 3

AVISO.

DESEA colocarse un jóven en un establecimiento de campo ó saladero, de buenas aptitudes; bien sea en esta ó en la Banda Oriental. En la calle de Cuyo No. 80 informarán de su buena comportacion á la persona que se digne ocuparla.

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que en lo sucesivo los comisarios de este departamento usarán un escudo de oro pendiente de una cinta punzó sobre el pecho en el costado izquierdo, y cuyo escudo tiene la inscripcion, *Comisario de Policia* y en su centro el emblema de ella.

Buenos Aires 10 de Marzo de 1832.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

(Calle de la Reconquista No. 63.)

El martes 20 del corriente se remararán los siguientes efectos á la mejor postura.

Ciento y tantas piezas de lienzo ancho, bramantes anchos, lienzos blancos de N. A., zarazas, listados, pañuelos de seda y de algodon, cocos finos, pañuelos superfinos, id. ordinarios, brines, lonas, prunelas rayadas, sombreros de pelo, id. de pelo de seda y otros varios articulos.

A LAS ONCE.

Por Lavalle y Macome.

DE MADERAS,

En el hueco frente al Correo.

Hoy Lunes 19 del corriente se rematarán sin reserva y en lotes convenientes á los compradores

35 mil pies tablazon de pino de 1 y 2 pulgadas.

Por los mismos.

Calle de Potosi No. 36.

El Martes 20 del corriente á la hora de costumbre, se venderán para chancelar facturas los restos de merceria que quedaron del remate del miercoles 14, y que consisten en

Cepillos para la ropa, id para la barba, peines de madera, muelles para relojes; carreteles de alambre, cuchillos de mesa &c.

AL MISMO TIEMPO.

Unos fardos de paño aleman, id ingleses finos y ordinarios, medias de algodon y muselinas blancas ordinarias, bramantes, zarazas, brines y otros efectos que se manifestarán.

EN SEGUIDA,

Una hermosa volanta de un gusto moderno, tambien al mejor precio.

IGUALMENTE.

Una partida tablas de cedro que acaban de llegar.

Por Medrano y Gonzalez.

(En los altos de la casa central de Policia.)

El martes 20 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente.

Sillas asiento de esterilla, sofaes asiento de cerda, mesas de arrimo, dichas para té, camas de caoba, una mesa para comedor, alfombras de tripe y gergon, floreros y bombas, un elegante escritorio de caoba con secretos, un costurero, un ropero, cómodas de caoba, lavatorios, un juego de cristaleria completo, una silla de montar con pistoleras y un par de pistolas fulminantes, algunos cuadros dorados, fuentes de platina, y otras muchas cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle del 25 de Mayo No. 5.

El Miercoles 21 del corriente se venderán indispensablemente todos los útiles y muebles de un establecimiento de fonda, por tener el dueño que ausentarse del pais, cuyo pormenor es el siguiente.

2 villares con todos los útiles, mesas, sillas, cujas con colgaduras, lavatorios, roperos, cómodas, espejos, cubiertos, servicio de mesa y cocina, manteles y servilletas y una porcion de renglones que se verán al tiempo de la venta.

EN SEGUIDA.

Un carro ó sopanda que se venderá tambien indispensablemente este dia.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.